

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.772

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 18, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 24 de Diciembre de 1896.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO



LA SEÑORA

DOÑA JUSTINA ARNAIZ Y LOPEZ,

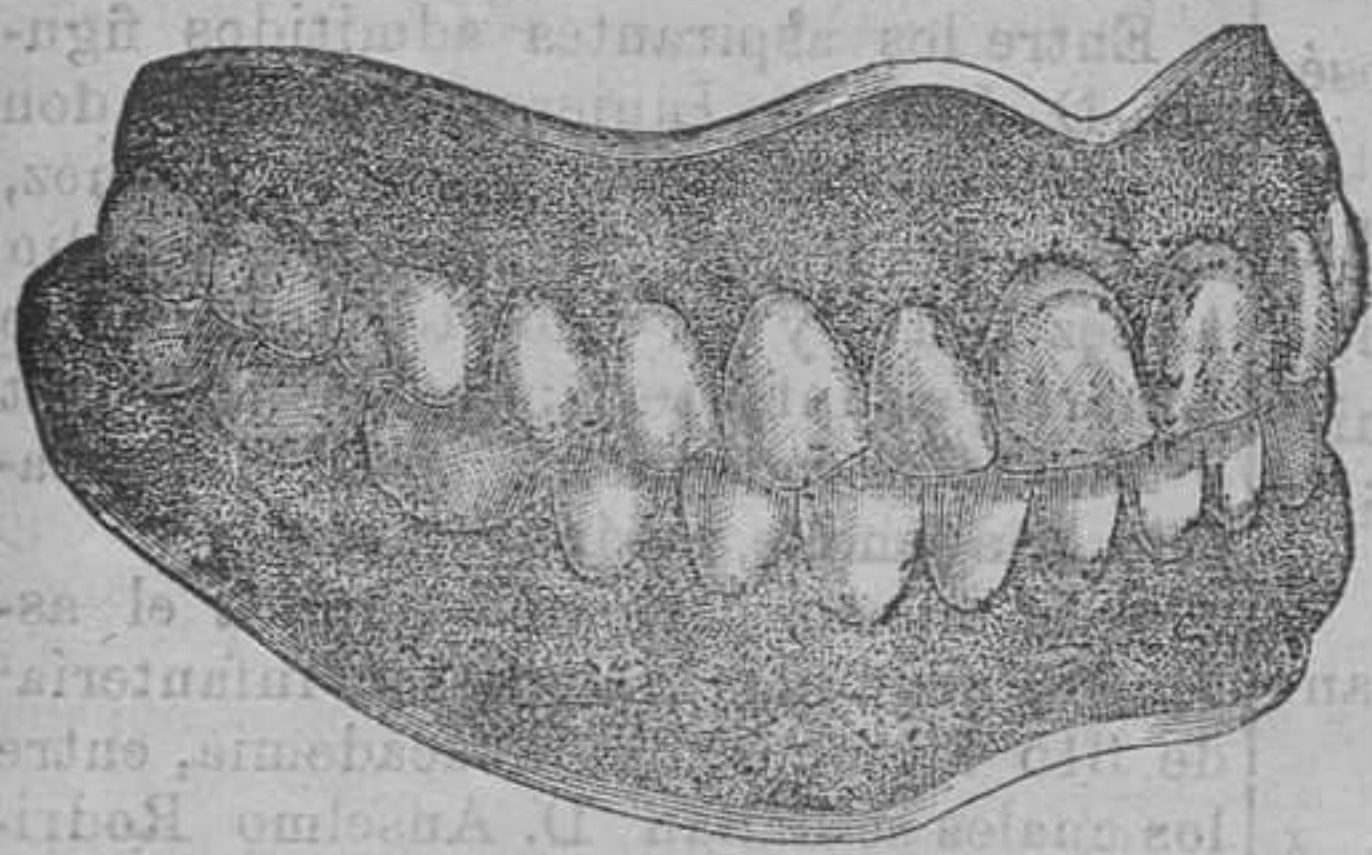
VIUDA DE MARTÍNEZ DE VELASCO.

falleció en Málaga el 26 de Diciembre de 1895.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia de Santa Agueda, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, herma-
nos y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan en-
comendarla a Dios Nuestro Señor.



A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras arti-
ficiales, orificaciones y empastes.
Estracción y demás operaciones
sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos tra-
bajos se hagan.

Plaza Mayor, 53, 2.º—Horas de consulta de 9 a 6.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Fotografías, foto-pinturas y trabajos esen-
cialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

COLEGIO DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE LOS

SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA.

Desde el día 1.º de Enero del año próximo quedará establecido en
esta capital, calle de Puerto del Rey, núm. 23, este nuevo centro
de enseñanza y educación, donde las familias mejor acomodadas de la
sociedad podrán proporcionar a sus hijas los conocimientos que les re-
clama la época presente.

A la enseñanza primaria, que comprenderá todas las asignaturas
del grado superior, se unirá la de Dibujo.

Se abrirán también las clases de

FRANCÉS Y MÚSICA

y la muy especial de

SORDOMUDAS.

para cuyas enseñanzas se dispone de profesor y profesoras, respectiva-
mente, de reconocida idoneidad.

En el mismo Establecimiento se dará la enseñanza preparatoria de
LABORES a las que aspiren al título de Maestras de primera en
enseñanza elemental ó superior, cuya clase estará a cargo de la Di-
rectora.

DOÑA CONSTANTINA BLANCO,

profesora que desde hace algunos años viene dedicándose a esta ense-
ñanza, habiendo obtenido todas sus discípulas inmejorables resultados
en las Escuelas Normales de Vitoria, Valladolid y Burgos.

La enseñanza de las demás asignaturas que comprende la carrera
de Maestra de Instrucción primaria estará a cargo de

DON CIRIACO PÉREZ Y MARTÍNEZ,

maestro de una de las escuelas públicas de la capital, quien traslada a
este nuevo centro su acreditada Academia preparatoria de maes-
tras, donde, las que deseen aspirar a tan honroso título, podrán adqui-
rir los conocimientos necesarios, tanto para el ingreso, como para
la prueba de curso en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad,
del mismo modo que ampliar los que posean las señoras maestras que
deseen presentarse a los ejercicios de oposición a escuelas de pri-
mera enseñanza.

NOTA.—Se admiten alumnas internas.

Quesada

ALMACEN DE ESTERAS

Lain-Calvo, 3.

(planta baja de la fonda del Norte)

Están a la venta los legítimos turro-
nes de Alicante, Gijón, Cádiz, coco, pi-
ña y plátano; mazapán legítimo de To-
ledo; peladillas, piñones, anises y dulces
varios; vinos generosos, champagne, va-
rias marcas superiores; abundante surti-
do de frutas de Valencia.

Bonitos regalos para niños: Cajitas de
bombones y dulces.

Precios económicos

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estando.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surti-
dos en patenes, trajes, tricots, vi-
cuñas y demás artículos para caba-
lleros.

Extensas colecciones en vestidos
y abrigos de señora, rizos para pe-
lerinas y toda clase de novedades en
el artículo.

Lanillas baratísimas para vesti-
dos de señora.

Precios fijos y económicos

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La lotería.—La partida de Novelda.
—De Cuba.—Telegrama oficial.
—La insurrección tagala.—Im-
presiones.

Madrid 23.

Día de lotería ya se ve no hay más
que repetir frases, de puro conocidas, ya
clásicas. Ilusiones desvanecidas, el so-
ñar despierto, convertido en realidad
deplorable, viajes que quedaron en pro-
yecto, proyectos que destruyeron la voz atí-
plada de un escolapio de San Ildefonso
al cantar la bola premiada, todo un cas-
tillo en ruinas; esta es la nota del día.

Claro es que la fortuna ha ido a bus-
car favorecidos, pero ¡son tan pocos! y
estos pocos acaso en estos momentos ig-
noran con qué facilidad se llega a la
vida holgada y cómoda por esos resortes
de la nerviosa suerte.

Hay sin embargo detalles que rectifi-
can consideraciones anteriores. El dipu-
tado de la mayoría D. Manuel Burgos
ha sido favorecido con un premio de

100.000 pesetas, y en lo que menos pen-
saría el cacique de Huelva era en la lo-
tería, dada su posición.

Otro detalle ha sido que el premio que
ha correspondido a Cuevas de Vera que-
da en favor del administrador de loterías
de aquella población nombrado reciente-
mente para dicho cargo por el diputado
Núñez, a quien el conde de Xiquena en
el Congreso pidió su hoja de servicios
como funcionario que fué en las adua-
nas de Cuba.

Estos son hasta ahora los detalles co-
nocidos.

En cuanto a los preliminares del sor-
teo, cuanto dijera resultaría pálido (fra-
se hecha). Los alrededores de la Casa de
la Moneda presentaban el aspecto de un
campo de operaciones; ni los agentes de
la autoridad ni los porteros de la depen-
dencia podían desalojar de sus posicio-
nes a aquel ejército de curiosos que lle-
vaba en los bolsillos unos cuantos gua-
rismos que podían constituir el cambio
de posición ó la decepción, ¡y hasta otro
año!

El efecto no grande, por cierto que
anoche produjo la noticia de la partida
republicana batida por la guardia civil
en Novelda, algo se ha desvanecido hoy,
como igualmente ciertas suposiciones
aventuradas que se hicieron circular.

Las noticias particulares dan a enten-
der que por lo menos uno de ellos, muer-
to en la refriega, y que se llamaba Pe-
dro Requena, resultó ser un exaltado
republicano. Los cadáveres de los demás
de la partida no han sido identificados.

Los dos heridos de la misma partida
son ambos de Alicante.

La lucha que se entabló entre los se-
diciosos y las fuerzas de la benemérita,
debió ser terrible.

Dentro de la casa de campo hubo lar-
go tiroteo, defendiéndose los sediciosos
hasta perecer siete de ellos, quedando
dos gravemente heridos.

La malhadada intencional republicana
fracasó, calificándola todo el mundo de
aventura inoportuna.

Algunos esperaban que la lista cogida
a los sediciosos podrá arrojar luz; pero
otros lo daban por, aunque de ocurrir, no
se pasará mucho tiempo, sin que deje de
advertirse.

**

El telegrama oficial recibido hoy de
Cuba dice así:

Enemigo tiroteó a Tiguabos (Santiago
de Cuba). Tuvimos dos heridos y cinco
contusos. El general Linares salió hacia
San Luis.

El teniente coronel Álvarez de Lara
mató al prefecto de Minajabo (Villas)
y cuatro más.

Columna Soria batió partida en Inge-
nio Viejo, tuvo tres heridos.

Columna Burgos atacó en Semillero
campamento rebeldes; hizo dos heridos y
dos muertos.

Tren Sagüamamas descarriló entre los
kilómetros cinco y seis, volando máqui-
na y resultando descarrilados cuatro ca-
rros, muerto el conductor, herido grave
el maquinista y desaparecidos dos fogone-
ros, probablemente debajo de la má-
quina.

El coronel Maroto batió en Jicotea
(Habana) grupo enemigo que dejó en el
campo cuatro muertos y diez caballos.

El coronel Freijoo en reconocimiento
por Villavicencio y Padrón batió grupo,
matando al titulado alférez Eugenio Ge-
nate.

Presentados dos en Villas, dos en Ma-
tanzas y uno en Pinar.

El general en jefe llegó temprano a
Mariel, saliendo para Artemisa.—Ahu-
mada.

Ya que el telégrafo está mudo, ó poco
menos, para transmitir noticias oficiales
de la campaña de Filipinas, bueno será
recoger las impresiones que a un popu-
lar periódico de la mañana envía su re-

dactor correspondiente, señor Alhama Mon-
tes, después de hablar con el general
Polavieja.

Sería imprudente, dijo aquella distin-
guida autoridad, exponer todo mi pen-
samiento. Comprendo la ansiedad de la
Península: no he de ofrecer obstáculo
alguno para que sea satisfecha, pero
tampoco puedo entregar mis proyectos
a la publicidad, máxime cuando acabo de
llegar, y esos proyectos pueden modifi-
carse.

Añadió el general Polavieja que los
rebeldes van aprendiendo en su táctica
de guerra y principian a cambiar de sis-
tema. Hasta ahora han ofrecido a nues-
tros ataques grandes masas, donde el
fuego ordenado y metódico de las tro-
pas ha hecho bajas enormes. Ahora tien-
den a jugar al escondite con las colum-
nas, procuran distraer tropas y prolon-
gar la guerra.

Desea el general Polavieja impedir á
los rebeldes el acceso a los poblados,
porque al llegar á ellos y dominarlos, si-
quiera sea por breves horas, hacen cun-
dir la rebelión, disminuyen el prestigio
de las armas españolas y se proveen de
elementos de vida que no pueden encon-
trar en el campo. Trata, pues, ahora Po-
lavieja de reclutar á los principales nú-
cleos rebeldes en los montes, porque allí
su vida es imposible.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARÍS

París 23.—Apertura de la Bolsa de
hoy. Exterior español: 59'75 y 59'96
3 por 100 francés: 102'40.

BOLSA DE LONDRES

Londres 23.—Exterior español: 59'75

LA CUESTION DE CUBA

París 23.—Importantes periódicos
alemanes refiriéndose a la proposición
del senador americano señor Cameron
para reconocer la independencia de
Cuba, dicen que no debe exagerarse el
alcance de semejante resolución, pero
tampoco sería prudente dejarle pasar in-
advertido. En el mismo Washington, di-
cen, no se toma en serio el golpe teatral
preparado por el Senado y se sabe que el
presidente Cleveland opondrá su veto.
Sin embargo, el juego con el fuego no
puede prolongarse indefinidamente y se-
ría prudente, en opinión de dichos pe-
riódicos, que en Madrid se comprendiera
que la concesión de reformas a las
Antillas cortaría de raíz la agitación
que empieza a manifestarse en la Amé-
rica del Sur, al propio tiempo que debi-
litaría la insurrección.

ITALIANOS Y ABISINIOS.

Roma 23.—Las cartas del general Al-
bertone recibidas por el ministerio ita-
liano dan cuenta de las atenciones de
que es objeto por parte del Negus, el
buen trato dado a los prisioneros y el
plan para el regreso de los mismos, es-
pecialmente a su paso por el desierto.

EL CONFLICTO
GERMANO-PORTUGUÉS.

Badajoz 23.—Ya está resuelta la for-
ma de las satisfacciones con que se pone
término al conflicto germano-portugués
en Lorenzo Marqués. El gobernador de
la colonia visitará al consul de Alemania
que será devuelta por éste inmediata-
mente; la bandera alemana será izada en
un buque portugués y la portuguesa en
otro alemán, siendo respectivamente dis-
parados 21 cañonazos por los buques de
una y otra nacionalidad. Aun cuando la
forma parece generalmente equitativa y
muy apropiada para no herir suscepti-
bilidades, las de las oposiciones portu-
guesas son tales que ante la sola idea de sa-
ludar a la bandera alemana, decían ir-
racionalmente un diario que esto haría le-
vantarse hasta las piedras, y que sería

preferible que se llevasen los alemanes el territorio de Lorenzo Marqués.

BOLSA DE PARIS

París 23, 3 t.—4 por 100 exterior español 59'90; 3 por 100 francés 102'40; 4 por 100 italiano 90'00; 1 por 100 turco 90'00; acciones ferrocarriles Alicante 144; Norte 93; 1 por 100 portugués 25'37; acciones African Estate 00; Rio Tinto 623; Beers (diamantes) 728; Robinson (oro) 212; Simmer 000; Randfontein 57.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Provisión de escuelas

La Gaceta ha publicado el reglamento para la provisión de escuelas, de cuya disposición, que es muy extensa, daremos una idea completa.

Las escuelas, dice, se proveerán íntegramente ó en propiedad.

A los casos en que se considere vacante una escuela, agrega ahora el de que las escuelas de nueva creación queden instaladas en su local con el menaje necesario.

Al quedar vacante una escuela, los alcaldes, y no las juntas locales, nombrarán persona que accidentalmente la desempeñe, y después las juntas provinciales, los rectores ó la Dirección general nombrarán el interino según el sueldo de la escuela menor de 825 pesetas, de 825 á 1.375 pesetas, ó superior á 1.375 pesetas respectivamente.

Si la escuela tuviese auxiliar, éste será de hecho el interino.

Las licencias sólo podrán concederse por las autoridades á quienes correspondan el nombramiento.

Las escuelas de niños se proveerán en maestros; las de niñas y párvulos en maestras; y las mixtas siempre en maestras, y en su defecto en maestros.

Para los efectos de provisión se dividen las escuelas, exceptuando las superiores, en cuatro clases:

La primera comprende las dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas.

La segunda las que tengan dicho sueldo.

La tercera de 825 á 2.000.

Y la cuarta de 2.000 ó más pesetas de sueldo legal.

Las de primera clase se proveerán por concurso único; las de la segunda una vez por oposición y otra por traslado; las de la tercera por traslado ó ascenso, y las últimas por oposición, traslado ó ascenso según el turno que corresponda, exceptuando las de Madrid que se proveerán por oposición ó por concurso único.

Las superiores dotadas con 1.075 ó 1.350 pesetas se proveerán una vez por oposición y otra por traslado; las de 2.250 por oposición, traslado ó ascenso y las demás por ascenso ó traslado. Las de Madrid, por oposición ó por ascenso.

Las dotadas con 750 pesetas se elevarán á 825 ó se rebajarán á 625, según el censo de población.

Las vacantes de auxiliar se proveerán siempre por oposición, á excepción de las establecidas en las prácticas de las normales, que se considerarán como escuelas superiores de las capitales respectivas.

Se autorizan las permutas, pero se exige llevar tres años al frente de la escuela, no tener 60 años de edad, no haber solicitado jubilación, no estar en uso de licencia, no haber solicitado escuela por concurso, ni estar sujeto el maestro á expediente gubernativo.

Los anuncios de concurso se publicarán en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de todas las provincias, fijándose el día y hora en que termine el plazo, que será de un mes desde la publicación en la Gaceta.

Las instancias se dirigirán á la autoridad á quien corresponda el nombramiento, acompañando hoja de servicios si los hubiese, y copia del título profesional ó certificado de reválida y certificado de buena conducta, si no hubiese servicios.

Serán excluidos los maestros que no señalen el orden de preferencia á escuelas ó omitan alguno de los requisitos exigidos.

Se publicará en la Gaceta ó en los Boletines Oficiales, según la clase de escuelas, la clasificación de aspirantes, y podrá reclamarse en término de 20 días.

El maestro nombrado deberá tomar posesión en un plazo de 30 días, contados desde que aparezca su nombramiento en el Boletín Oficial.

Para la clasificación no se tendrán en cuenta los sueldos intermedios.

A los maestros superiores que pidan escuelas elementales se les computará todo su sueldo.

Serán admitidos en los concursos de ascenso y traslado á escuelas de la Península los maestros de Cuba y Puerto Rico, computándose para los efectos del concurso el real fuerte por el real de vellón.

El concurso único se anunciará en los quince primeros días de Enero y Julio y para ser admitido se requiere ser maestro ó tener certificado de aptitud.

Los sueldos de las escuelas incompletas serán de 250, 350, 450 y 550 pesetas.

El concurso de traslado se anunciará en la primera quincena de Julio, y sólo podrán solicitar los que tengan igual sueldo ó superior al de la escuela que pidan y lleven dos años en la que desempeñan; prefiriéndose los maestros ó maestras casados, cuyos consortes estén sirviendo en propiedad en la población donde exista la escuela solicitada.

Si el maestro nombrado en virtud de traslado no tomase posesión se perjudicará en los ascensos sucesivos.

El concurso de ascenso se anunciará en la primera mitad de Enero y podrán solicitar los que hayan desempeñado en propiedad durante dos años por lo menos escuelas dotadas con el sueldo inferior inmediato.

Los maestros de párvulos podrán solicitar por ascenso y traslado escuelas elementales de niños.

Las oposiciones se verificarán anualmente en Madrid, Barcelona, Valladolid, Santiago, Granada, Canarias, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y Baleares, anunciándose antes del 20 de Enero en las seis primeras y dentro del mes de Julio en las otras seis.

Las oposiciones á escuelas y auxiliares dotadas con 2.000 ó más pesetas, se celebrarán en Madrid y se anunciarán en los 15 primeros días de Enero.

Los que deseen tomar parte acompañarán certificado de buena conducta, título profesional ó testimonio notarial, ó certificado haber hecho el pago de derechos. Los que desempeñen escuelas acompañarán sólo la hoja de servicios certificada por el secretario de la Junta provincial.

Los ejercicios serán escritos, orales y prácticos.

El escrito se compondrá de tres partes primera, análisis lógico y gramatical de un período; segunda, resolución razonada de un problema de aritmética; y tercera, disertación de una lección de Pedagogía.

El oral consistirá en contestar á una lección del programa de una de las asignaturas de la carrera, y el práctico, en explicar una lección al alcance de los niños.

En las oposiciones á escuelas de niñas se agregará un ejercicio que consistirá en preparar y concluir una labor de corte, hechura ó compostura de una prenda usual, y no durará más de dos horas. Cada trabajo escrito no podrá exceder de dos pliegos.

El período de análisis se elegirá por un opositor, para lo cual se le entregará una obra literaria de autor moderno tenido por buen hablista.

Todo lo referente á la manera de redactarlo, precauciones que debe tomar el tribunal, resolución del problema y desarrollo de la lección de pedagogía es análogo á lo dispuesto en reglamentos anteriores.

La calificación será pública; cada vocal calificará por puntos de 0 á 25, y será eliminado el opositor que en los tres ejercicios obtenga cero. A cada ejercicio se unirá una hoja en que consten

el voto de cada juez, el del presidente y la suma de puntos, exponiéndose al público juntamente con los ejercicios durante las oposiciones y seis días después á no ser que algún opositor se retire y pida que no se expongan sus trabajos.

Terminado el ejercicio práctico habrá una sesión para sumar los puntos de cada opositor y se formará la lista por el orden de puntos, exponiéndose al público, y en otra sesión se distribuirán las escuelas por el orden de lista.

Si dos opositores tuvieron igual número de puntos, habrá votación, y en caso de empate, decidirá la suerte.

El ejercicio oral no pasará de 20 minutos y las asignaturas sorteadas cada día servirán para todos los opositores que actúen en el mismo.

Para el práctico habrá un sorteo para la asignatura y otro para el número de la lección, y las asignaturas serán: Doctrina cristiana ó Historia sagrada, Gramática, Aritmética, Agricultura ó Industria y Comercio, ó Higiene y Economía doméstica, según los casos.

El opositor explicará la lección como si estuviese en presencia de los niños.

La Dirección general publicará programas para todas las clases y grados, siendo el mismo programa para todas las elementales, cualquiera que sea su sueldo.

Noticias varias

La suscripción abierta por *El Imparcial* en favor de los soldados heridos y enfermos á causa de la guerra asciende á 674.275,93 pesetas.

Ha salido de la Habana el «Alfonso XII» conduciendo 570 soldados enfermos, los cuales se distribuirán entre la Coruña y Santander.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 31 del corriente y constará de dos series de 29.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

En estos días marcharán á sus casas los contingentes de Ultramar que han terminado la instrucción en los primero y segundo regimientos montados de artillería, con objeto de que para el 1.º de Enero se incorporen á los mismos regimientos los contingentes de la Península.

La medida es debida á que el gobierno quiere que el día en que salgan para Ultramar sus respectivos contingentes, se encuentren instruidos los de la Península.

Igualmente se hará con los demás regimientos montados de artillería, á medida que los contingentes hayan terminado la instrucción.

La Unión Internacional de Ciencias jurídicas y económicas comparadas, de Berlín, abre un certamen sobre el siguiente tema:

«Exposición comparada de los principios que se han seguido en las colonias de los Estados más importantes relativamente á la adquisición de tierras y al establecimiento de aquéllas, y consecuencias económicas de los mismos.»

El premio al mejor trabajo que se presente será de 2.000 pesetas.

Deben enviarse los trabajos antes del día 1.º de Abril.

Componen el jurado respetabilísimas personalidades de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Holanda, Italia y Estados Unidos.

Representa á España el señor marqués de Dalman d' Olivart.

EN LOS ASILOS-ESCUELAS DE PÁRVULOS

Según es costumbre, ayer y hoy han sido agasajados los párvulos que asisten á los cuatro Asilos-Escuelas de San Julián, San José, San Vicente de Paúl y Santa Juana; á saber:

En San Julián	378
En San José	320
En San Vicente	140
En Santa Juana	202

TOTAL 1040

La comida de los 698 de los primeros ha consistido en un potaje de legumbres, un plato de bacalao con patatas; pany vino. Cada uno de ellos ha recibido además la colación de frutas en un pañuelo.

Los párvulos de San Vicente y Santa Juana recibieron de aguinaldo cartuchos de dulces.

Además y durante todo el presente mes se han repartido entre los más necesitados 150 piezas de ropa y otros tantos pares de botas.

Una arroba de bacalao, otra de higos, las nueces y los pañuelos han sido los donativos que todos los años hacen varios bienhechores.

La señorita de Alfaro ha regalado 12 refajos y 12 chalecos de Bayona.

Los afortunados

El segundo premio del sorteo de ayer, que correspondió á Burgos, como ya dijimos, se ha distribuido en participaciones infinitesimales, repartiéndose casi en su totalidad entre la gente del pueblo.

Solamente un décimo se hallaba íntegro en poder del zapatero Sr. Muñoz, habiéndole por lo tanto, correspondido la bonita cantidad de 40.000 duros.

Otro décimo se hallaba repartido entre multitud de vecinos del barrio de San Pedro, habiendo participado de la suerte el actuario Sr. Sainz y D. Isidoro García y D. Francisco Cuesta.

Otro décimo hallábase repartido en el pueblo de Santibañez Zarzaguda.

Otro lo tenía la familia de San José, otro la de Quevelo (D. Bonifacio), otro la de Miegimolle, todos los cuales se habían fraccionado en pequeñas porciones. Contar el número de personas á quienes ha correspondido la suerte sería imposible.

En el próximo número daremos cuantos datos podamos reunir.

Por hoy, enviamos la enhorabuena á los afortunados.

Noticias locales

ADVERTENCIA

Existiendo algunos suscritores de fuera de la capital que no han satisfecho sus descubiertos en esta Administración, no obstante el aviso que particularmente se les ha pasado, les suspendemos por ahora el envío de los números, conforme se les había prevenido.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

Un amigo nuestro, á quien desde una estación próxima á Zaragoza le remitían una caja con regalos propios de estos días, se ha visto, al abrirla, con la desagradable sorpresa de que durante el trayecto le habían sustraído media docena de perdices y algunos chorizos y morcillas.

Creíamos que estas raterías, tan frecuentes en otro tiempo, habían terminado ya en la línea del Norte, pero por lo visto es un mal que no tiene cura.

Bien haría la empresa en adoptar enérgicas medidas para evitar estos robos que tanto perjudican al buen nombre de la Compañía.

Al dar cuenta anteaer de la novela del señor Hermúa que ha empezado á publicar *La Ilustración Nacional*, se deslizó la omisión de no dar á conocer su título. Este es: *Donde menos se piensa... ó la hija del tío Juan y medio.*

Por falta de número no pudo celebrar ayer su sesión ordinaria el excelentísimo ayuntamiento.

Según leemos en los periódicos de Madrid, en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados, fueron atropellados anteaer, por un carro cargado de gallinas, D. Eduardo Cassá y su esposa doña María Andren, que pasaban de una esquina á otra de la calle.

Ambos señores cayeron al suelo, quedando inmóviles debajo de las ruedas del vehículo, de donde fueron sacados por varios transeúntes y conducidos inmediatamente á la casa de socorro del distrito del Centro.

En este establecimiento se les reconoció con toda detención, apreciando en el señor Cassá un magullamiento general, conmoción cerebral y erosiones en varias partes del cuerpo, calificándose su estado grave.

La señora sufrió varias lesiones, que

fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dadas las simpatías con que los señores de Cassá cuentan en esta población, esta desgracia ha de ser muy sentida.

El tren correo de la tarde de ayer trajo una hora y 20 minutos de retraso, por la gran abundancia de envíos propios de esta época.

Por una pareja de la guardia civil y la de agentes de vigilancia ha sido detenido en Miranda un individuo reclamado por el juez de instrucción de Valencia de D. Juan, que conducía un rebaño de más de 270 reses laneras que compró en aquel partido, y lo pagó en billetes de Banco falsos y monedas de plata también falsas.

Dicho sujeto, cuyo nombre se cree que es José Aparicio Torrebarrio, vecino de Bobia, partido de Murias, ha quedado á disposición del juzgado de Miranda.

Ayer falleció en Madrid D. Pedro Candela Mújica, hermano de nuestro apreciable amigo D. Antonio.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado por la nueva desgracia que le aflige.

La guardia municipal ha decomisado hoy varias cantidades de pescado fresco por falta de peso.

Hoy se han suministrado á los pobres en la Tienda-Asilo 330 raciones.

Noticias militares.—Hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la relación de los nuevos alumnos de las academias militares, habiendo sido nombrados 388 de la de infantería, 65 de la de caballería, 78 de la de artillería, 44 de la de ingenieros y 62 de la de administración militar.

Entre los aspirantes admitidos figuran D. Juan de Liniers y Muguero, don Miguel Martínez de Sotelo y Gomez, D. Enrique Puebla Sanchez, D. Natalio Lopez Bravo y D. Alberto Gonzalez de Linares, en infantería; D. José Enseñat y Martinez, en artillería, y D. Luis Barrio Miegimolle, en ingenieros.

—El mismo periódico publica el ascenso á segundos tenientes de infantería de 315 alumnos de la academia, entre los cuales se hallan D. Anselmo Rodriguez Domingo, D. Jaime Lambarri Ortega y D. Gonzalo Alonso de Santocildes.

—Han sido destinados los soldados regresados de Cuba Angel Calvo Blanco, de Gumiel de Izán, al regimiento de San Marcial; Lucio Trachuelo Ruiz y Manuel Pobes Zárate, de Miranda, al de Lealtad y zona de Burgos, respectivamente.

La visita de presos militares se ha suspendido por no haberse presentado ninguno.

El juez inspector de la zona de Burgos llama al recluta Luis Santa María.

Programa que ejecutará mañana la música de la Lealtad en el baile del «Salón»:

- Primera parte.—1.º Sinfonía *Tannhauser*, de Wagner.
- 2.º Rigodón *El Salón*, Colás.
- 3.º Vals *Dulces palabras*, Waldteufel.
- 4.º Rigodón *Los Dragones*, Metra.
- 5.º Vals *Rubia y Morena*, Waldteufel.
- 6.º Rigodón *Noche buena*, Roig.
- Segunda parte.—1.º Sinfonía *Bailarles Gioconda*, Poncheli.
- 2.º Rigodón *Adios*, Metra.
- 3.º Vals *La coqueta*, Strauss.
- 4.º Rigodón *Amor oculto*, Waldteufel.
- 5.º Vals *La más bella*, Strauss.
- 6.º Rigodón *Dulce alianza*, Metra.

La fiesta, que promete ser brillantísima según el entusiasmo que reina entre sus iniciadores, comenzará á las seis de la tarde.

Para no morir del pecho tomar las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*. Curan todos los catarros por crónicos y rebeldes que sean y aun cuando hayan fallado á otros tratamientos. Curan con ellas todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, quitan la fatiga, moderan el escupo y avivan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas de Burgos. Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

CUIDEMOS EL ESTÓMAGO

Funcionando el estómago todo funciona, dice un proverbio francés, y es, en efecto, un agua mineral francesa, el agua de Vichy, la que permite realizarlo. De ahí que sea el agua de Vichy de un empleo tan general en nuestro país, cuyos grandes servicios son notorios, cuando es auténtica, es decir, cuando ha sido extraída en Vichy de uno de los manantiales que pertenecen al Estado francés, **Hopital, Célestins y Grande-Grille**. La fuente del **Hopital**, en particular es la que ejerce sobre el hígado y

el estómago la acción más suave y saludable. Por lo mismo, no nos cansaríamos de inculcar a nuestros lectores a elegir esta fuente, exigiendo el título de **Hospital** en la cápsula y etiqueta de las botellas.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recomendó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones, y encontré mejoría rápidamente.

Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarle mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado, se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Isidoro Velasco Quintana.

Anuncio de subasta.

Aviso referente á sanidad.

Idem á los subdelegados de medicina

farmacia y veterinaria para que remitan las listas de los profesores que tengan residencia habitual en el distrito, y á los alcaldes para que manden un estado de los facultativos municipales.

Administración de Hacienda.—Circular sobre recuento de general ganadería.

Administración de bienes del Estado.

Relación de órdenes de adjudicación de fincas.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Fernando Salvador Roldán y Alvaro, de 20 meses, Paloma, 14; Justo López Mendi, de 28 años, Plaza de Vega, 11; Gregoria Gómez Fernández, de 63, Progreso, 11; Valentín García Bárcena, de 62, Hospital de San Juan; María Camarero Vega, de 63, Casa provincial de Beneficencia.

Nacimientos.—Santos Manso Vivar; Natividad Porras Aguinaga; Luis Lomas Ortiz Saiz; Vitoria Vivar Santos,

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á Mo-guera.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas 0.80 á pesetas el kilo, sardinetas á 0.60, merluza á 2.00, chirlas á 0.90, sabrias á 1.60, lenguados á 2.50, luvinas á 2.20, doradas á 2.00, besugos de 1.20 á 1.00, anguilas á 2.00, abadejo á 1.00, congrio á 2.00 y 1.70, arringorris á 0.80, langostinos á 15.00, calamars á 4.00, salmón á 12.50 y percheos á 1.00.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 11 bueyes, 41 carneros, 9 ovejas y 7 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1.32 y lomo á 1.42 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Mazapán.—Se munda medio kilogramo de almendras dulces y cuatro onzas

de amargas. Después que están bien secas en estufa, se majan en un mortero, se clarifica otro medio kilogramo de azúcar y se cuece ligeramente; se saca del fuego y se le añade la pasta de almendras, se pone la cacerola á la lumbre y se menea la pasta para que no se queme. Cuando es é cocida, que será cuando no se pegue á la mano, se echa sobre una mesa polvoreada de azúcar y se la deja enfriar. Luego se cortan los mazapanes de la figura que se quiera, para colocarlos sobre una hoja de papel y hacerlos cocer al horno. Pueden ponerse grajea fina para adornarlo, antes de la última cocción.

Plato del día

Capón á la nantesa.—Con el hígado y una docena y media de castañas cocidas, perejil, cebollino y un poco de ajo, todo ello muy picado, y además sal, pimienta y dos yemas de huevo, se formará una masa; con la que se rellenará el capón.

Envuelto éste en un papel untado de manteca, se pondrá al asador á lumbre regular.

Cuando esté asado, se quitará el papel, se dorará el capón con huevo, cubriéndolo por último de pan rallado para que tome color á fuego vivo, y se servirá acompañado de una salsa picante.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Luciano.

Santo de mañana: LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Cultos: En la iglesia del Carmen habrá los siguientes: Esta noche á las diez menos cuarto se lleva por la comunidad en procesión el Niño Jesús.—A las diez dan principio los maitines cantados.—A las doce, terminados ya los maitines, se celebrará misa solemne, ejecutándose una bonita de pastorela con acompañamiento de órgano é instrumentos pastorales. Terminada la cantada, se celebrarán dos misas rezadas, mientras el coro canta las laudes.

Mañana á las nueve y media misa solemne. A las cuatro y media de la tarde exposición, rosario con letanía cantada, reserva y villancicos.

El día 26 habrá por la mañana á las nueve y media misa de pastorela. Por la tarde á las cuatro y media rosario, sermón, bendición papal y villancicos.

—Pasado mañana predicará en la S. I. C. D. Ignacio de Artiñano y Orbe-gozo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.9; á las tres tarde, 688.7

Temperatura: max. sol 5.0; max. sombra 4.0; min. sombra, 0.2; reflector, 4.0, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana: O. tres tarde S.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia.

Madrid: 4 por 100 interior. . . 62.30

4 por 100 exterior. . . 74.75

Barcelona: 4 por 100 interior. . . 62.17

4 por 100 exterior. . . 74.52

Londres: 4 por 100 exterior. . .

español. 59.81

Mercados.

Belorado 23.—En este mercado han entrado 340 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo de 41 á 43 rs., centeno de 27 á 28, cebada de 25 á 26, avena de 18 á 19, yeros de 40 á 41, albolba de 40 á 41, garbanzos de 84 á 200, lentejas de 56 á 60, alubias de 54 á 100, salvados de primera á 18, de segunda á 16, de tercera á 14 y patatas á 3 reales arroba. Ganados de cerda cebados de 100 á 175 pesetas; á medio cobar de 70 á 100 y al destete de 20 á 30.

El mercado muy concurrido, como uno de los mejores de la provincia, y de continuar así, puede decirse que están de completa enhorabuena los iniciadores de la nueva fase de este mercado.

El tiempo excesivamente húmedo con tendencia á nieves y lluvias.

Establecido el nuevo mercado de cereales los lunes de cada semana, el día 21 ha superado á las esperanzas de los más optimistas.

Gran afluencia de toda clase de granos y legumbres, que se vendieron en su mayor parte, y muchos compradores que sostuvieron los precios.

Comienza seguramente para Belorado una nueva era de mejoramiento y de riqueza.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

BAJAS EN UN COMBATE

Madrid 24—9 m.

En un combate librado en las cer-

canías de Sao Redondo (isla de Cuba), resultaron heridos de nuestra parte el comandante D. Manuel Soler, el capitán D. José Barba y nueve soldados.

FATRAÑAS FILIBUSTERAS

Madrid 24—9,15 m.

Según telegramas recibidos de la Habana, los simpatizadores con la rebelión han enviado á Tampa noticias de un supuesto conflicto de gravedad originado con motivo de la zafra, por negarse los propietarios á acatar la orden de prohibición dada por el general Weyler.

Según la versión de los laborantes habíase comenzado á hacer la molienda parcial de la caña, pero insistiendo el general en sus propósitos, se suspendió aquella, obediéndose la orden.

UN COMLOT

La policía de dicha capital ha detenido á más de cien personas, como consecuencia de las gestiones practicadas por el gobernador civil señor Porrua, para descubrir un complot filibustero.

WEYLER Á OPERACIONES

Madrid 24—10 m.

Los últimos despachos de la Habana dicen que el general en jefe pernoctó en Bayate.

EL PROCESO SANGUILY

Los mismos telegramas dicen que en la sesión de ayer terminó su discurso el defensor de Sanguiy, pidiendo para éste la absolución.

Como se duda que la consiga, indicase ya que interpondrá recurso de casación.

VARIAS NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24—1.50 t.

En el consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina el señor Cánovas pronunció el acostumbrado discurso, ocupándose especialmente del aspecto que presentan las guerras coloniales.

El presidente del consejo manifestó que deben esperarse resultados muy favorables de la campaña emprendida por el general Weyler en la provincia de Pinar del Río.

Respecto á la insurrección de Filipinas dijo el señor Cánovas que no se habían recibido nuevas noticias. También hizo notar la reacción que se ha operado en la opinión pública de los Estados Unidos.

S. M. firmó varios decretos referentes á cambios de destino de ingenieros civiles, y los siguientes:

Concediendo grandesa de España de primera clase al señor marqués de Bosch.

Ascendiendo á general de brigada al coronel Fuentes.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 23—4.20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 62.40

Idem fin de mes. 62.45

Idem exterior. 75.00

Idem deuda amortizable. . . 74.00

5 por 100 de Aduanas. . . . 93.10

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 88.60

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . . 74.00

Acciones del Banco de España. 389.00

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . 209.50

Cambios sobre París á ocho días vista. 25.50

Cambios sobre Londres. . . 00.00

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 60.09

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO.

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

LECHE DE BURRA Á DOMICILIO

Recíbense los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

JOSÉ NICOLAS QUESADA,

PROFESOR DE MÚSICA,

alumno premiado en la Escuela Nacional de Música y Declamación,

Dá lecciones á domicilio y en su casa, Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 cénts. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.

Id. 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Imprenta del DIARIO

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal, Cid, 17.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería DON ANGEL THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 2'50 pesetas y pequeño, 1.50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias:

D. Valeriano Sainz Valpues a, Plaza Mayor, número 45; D. Fabian Barriocanal, Cid, números 15

y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor,

números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 53 y 60. Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convoca-

torias de Mayo, en las diversas

Academias Militares.

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Aca-

demias Militares.

8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896.

Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso.

Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater Espolón, 14.4.º

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad adicta de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Prellaxa y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

abanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al asunto, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Denker, el profesor de la medicina de enfermedades de la mujer, París, calle Rougemont n.º 10; el Dr. Schreiner del Hospital nacional de Charcot; el Dr. Jellinger, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Questier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Guttenfels, Bad Ems; el Dr. Durselen Jefe del Instituto galvano-térmico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honore 434; el Dr. von A. Landbach, consejero de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico de Estado Dr. Landauer, real de Viena Dr. Teichl; en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del Consejo de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Los que padecemos y vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la

tristeza, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física, etc., etc., á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de debilidad para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parciales en los miembros, de pérdida de la memoria, de insomnio etc., á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112,

Sección: Princesa 1.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREOS-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antitísicas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan una vez se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjit, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a la persona que se fatiga al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas



pone al hombre a tal le vea, desfigurado, triste, melitabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos premiados en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Orl, núm. 17.—2 pesetas bote.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

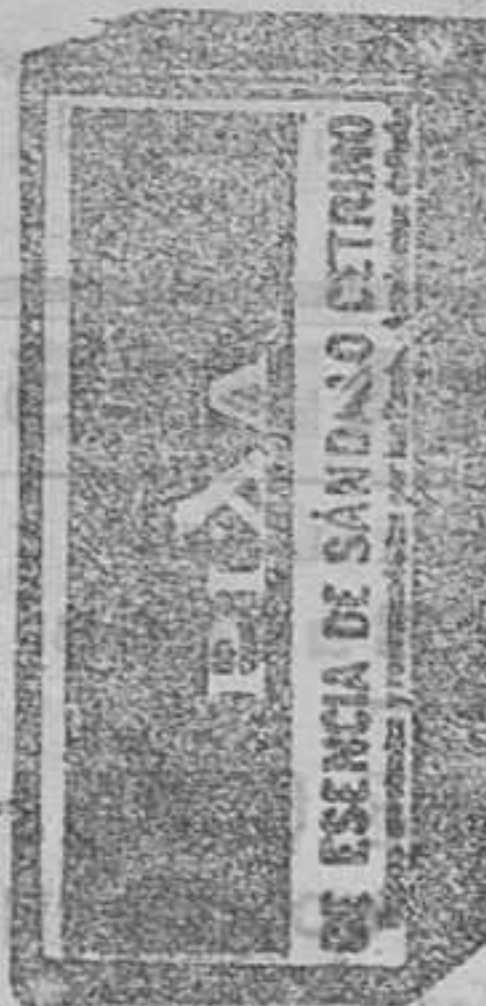
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUOS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PARA TALLERES.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píxo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio o curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor aterrrante al ser aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Exíjanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 8 y 5 pesetas cada.—Se remiten por correo a todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Impotencia

Perfettamente proporcionado y asimilable, el

Vino Fortificado de Vial es un estimulante

en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.